
	<b>COLEGIO BIFFI</b> <b>HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA AUXILIADORA</b>		
Código: PGD3-R14	Versión: 01	Vigente desde: 17/02/2018	Página 1 de 1
<b>CIRCULAR No. 061- 2021</b>			

Cartagena, 24 de noviembre de 2021


**PARA: PADRES DE FAMILIA Y/O ACUDIENES**  
**DE: RECTORÍA**  
**ASUNTO: LINEAMIENTOS GENERALES Y PROCESO DE MATRICULA DEL AÑO ESCOLAR 2022**

Llegar a culminar exitosamente este año escolar es para todos nosotros una bendición de Dios y es por esto por lo que hoy nos permitimos agradecerle, honrarlo, y alabarlo, siempre ser guiados en el camino por su amor y su palabra que nos lleva a conseguir todas nuestras metas y cumplir nuestros sueños. También quiero aprovechar este momento para agradecerles a ustedes padres de familia, Dios les recompense el bien realizado por toda su generosidad, su apoyo y su amor a nuestro Colegio Biffi.

A continuación, les estaré recordando algunos lineamientos puntuales e informando algunos asuntos de interés para toda la comunidad Biffeña.

- El día de hoy 24 de noviembre, se llevará a cabo la clausura del año escolar y entrega de informes académicos de manera virtual, a las 6:00 p.m. a través de nuestra plataforma Microsoft Teams.
- Proceso de matrícula 2022

<b>Pago de matrícula</b>	<b>Matriculas Ordinarias</b> Del 1 al 17 de diciembre 2021 <b>Matriculas Extraordinarias</b> <u>Con recargo</u> del 5% del 18 al 30 de diciembre de 2021 <u>Con recargo</u> del 10% del 3 al 14 de enero de 2022	
	<b>Grados</b>	<b>Fecha</b>
<b>Oficialización de matrícula</b> presencial en las instalaciones del colegio, mediante entrega de documentos requeridos diligenciados y autenticados.	Estudiantes Nuevos	Del 1 al 6 de diciembre
	1° y 2°	diciembre 9
	3°y 4°	diciembre 10
	Preescolar	diciembre 11
	5° y 6°	diciembre 13
	7° y 8°	diciembre 14
	9°	diciembre 15
	10°	diciembre 16
11°	diciembre 17	
<b>Horario para atención de matrículas</b>	De lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 1:15 p.m. a 3:30 p.m.	
	Sábados de 7:30 a.m. a 12:00 m	

	<b>COLEGIO BIFFI</b> <b>HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA AUXILIADORA</b>		
Código: PGD3-R14	Versión: 01	Vigente desde: 17/02/2018	Página 2 de 1
<b>CIRCULAR No. 061- 2021</b>			

**Para el proceso de oficialización de matrícula se deben presentar los siguientes documentos:**

1. **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO** debidamente diligenciado, firmado y autenticado por el deudor (padre de familia o acudiente) y codeudor.
2. **PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES** sin autenticar, diligenciados con letras legibles, firmados por el deudor (padre de familia o acudiente) y codeudor que aparece en el contrato de prestación de servicios educativos.

**FACTURA DE MATRÍCULA:**

Se cancela en el Banco Davivienda.


Nombre de la Cuenta: Hnas. Franciscanas Misioneras de María Auxiliadora

NIT:860.028.947-1

Cuenta de Ahorros: 056300091644. Puede cancelar en el banco con el formato de convenio empresarial, colocando la referencia **121**

- Copia del último recibo de energía de su domicilio actual.
- Certificado laboral del codeudor:
  - ✓ Dependientes: Certificado laboral original con fecha reciente indicando: cargo, antigüedad y asignación mensual. Anexar último comprobante de pago.
  - ✓ Independientes: copia del certificado de registro mercantil vigente de Cámara de Comercio, certificado de ingresos expedido por Contador Público adjuntando copia ampliada de la tarjeta profesional y cédula de ciudadanía.
- La documentación de matrícula: contrato, pagaré y carta de instrucciones se encuentra disponible para su descarga en el módulo académico de su cuenta de acudiente en Gnosoft, para que usted pueda realizar oportunamente la gestión de los documentos del proceso de matrícula. Recuerde que sólo debe autenticar el contrato de servicio educativo. También queremos que tenga muy presente que así usted haya pagado la matrícula, pero no hace entrega de los documentos físicos debidamente diligenciados, su hijo (a) **NO** aparece matriculado en el sistema.
- En el caso que usted no pueda realizar la oficialización de matrícula en las fechas antes establecidas o realiza pago extraordinario, podrá dirigirse al colegio del 12 al 18 de enero de 2022 en los horarios de atención indicados.
- Inducción de estudiantes nuevos: 24 de enero de 2022 – Hora: 8:00 a 11:00 a.m.  
Inicio de clases con todos los estudiantes: 25 de enero de 2022
- Jornada Escolar año 2022:

NIVEL	HORA DE ENTRADA	INICIO DE CLASES	FINALIZACIÓN DE CLASES
Preescolar	6:40 a.m. a 6:55 a.m.	7:00 a.m.	12:30 m.
Primaria	6:30 a.m. a 6:40 a.m.	6:45 a.m.	1:20 p.m.
Bachillerato	6:30 a.m. a 6:40 a.m.	6:45 a.m.	2:15 p.m.

	<b>COLEGIO BIFFI</b> <b>HERMANAS FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARÍA AUXILIADORA</b>		
Código: PGD3-R14	Versión: 01	Vigente desde: 17/02/2018	Página 3 de 1
<b>CIRCULAR No. 061- 2021</b>			

- En nuestra jornada de clases continuamos con dos descansos uno para refrigerio o merienda y el otro para almuerzo, este último puede ser adquirido en la cafetería del colegio o traerlo de sus hogares desde el inicio de la jornada, como el padre de familia lo vea necesario.

### Horarios de Descansos

Nivel	Primer Descanso	Segundo Descanso
Preescolar	8:45 a.m.-9:15 a.m.	10:45 a.m.-11:15 a.m.
Primaria	9:00 a.m.-9:30 a.m.	11:45 a.m.-12:25 m.
Bachillerato	9:45 a.m.-10:15 a.m.	12:30 m-1:15 p.m.

- Durante los días de matrícula ordinaria se estarán ofreciendo a los padres de familia que lo requieran los servicios de transporte escolar y confección de uniformes.
- Con el fin de contribuir a la preparación de nuestros estudiantes en habilidades y competencias para ser evaluados en las Pruebas de Estado, para el año 2022 continuamos aplicando las pruebas SABER desde 1° de primaria a 11° de bachillerato, esto ya lo hemos comunicado en la asamblea anterior. Estas tendrán un costo de \$50.000 y el padre de familia que lo desee puede pagarlo en el momento de la matrícula o se pagará en febrero.
- Es importante recordarles apreciados padres de familia, que, para efectos de entrega de informes finales, ceremonias de grado y demás solicitudes académicas de su hijo (a), usted debe de estar a **Paz y Salvo** con todo lo pendiente a la fecha del servicio educativo.
- Teniendo en cuenta que se acerca el cierre del año escolar 2021 y algunos trámites requieren de certificados de estudio que debe expedir la institución; les agradecemos solicitarlos con la debida anterioridad, para evitar inconvenientes de última hora. Por el proceso de matrícula, se estarán recibiendo solicitudes hasta el día 07 de diciembre de 2021 y retomaremos nuevamente el 12 de enero del 2022, pues nuestro personal administrativo saldrá de vacaciones. Se les recuerda que los certificados se entregan ocho días hábiles después de ser solicitados y estos serán expedidos solo si los estudiantes se encuentran a **paz y salvo** con el año escolar.

Con cariño fraterno les deseamos una feliz navidad y un prospero año nuevo.

Dios les bendiga,

  
 Hna. Yaneth María Guerra Villalba  
 Rectora